



SECRETARIA DE MARINA

300.6

Caja 19

FORMA S.M.1

A C U E R D O .

NUM: - 0730

JEFATURA DE OPERACIONES NAVALES
DEPENDENCIA ~~DE~~ SEMA
GRADO ~~COM~~ CAP-CURB CG.
NOMBRE A. RECHICA MATRICULA

C. JEFE DE OPERACIONES NAVALES
C. OFICIAL MAYOR DE MARINA.
P R E S E N T E .

FIRMA
28/11/91 18:45 HRS
FECHA Y HORA
Louello

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO:- QUE LA ARMADA DE MEXICO, CUMPLE LA FUNCION DE PRESERVAR LA SOBERANIA DE LA NACION Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DEL PAIS, MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA JURISDICCION MILITAR EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD, QUE COMPRENDE UNA FAJA COSTERA DE 10 KILOMETROS DE ANCHO A LO LARGO DE AMBOS LITORALES, CINCO KILOMETROS A LO LARGO DE LAS RIBERAS DE LOS RIOS, EL MAR TERRITORIAL Y LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA, INCLUYENDO LOS ESPACIOS AEREOS CORRESPONDIENTES Y VIAS FLUVIALES Y LACUSTRES.

SEGUNDO:- QUE PARA CUMPLIR ESTAS FUNCIONES, LA ARMADA DE MEXICO, ENTRE OTROS RECURSOS, UTILIZA UNIDADES AERONAVALES INTEGRADAS EN GRUPOS Y ESCUADRONES.

TERCERO:- QUE LA FRANJA TERRITORIAL DE CAMPECHE, CAMPECHE, EN LA JURISDICCION DE LA SEPTIMA ZONA NAVAL MILITAR, SE HAN INCREMENTADO LAS OPERACIONES AERONAVALES EN CONTRA DEL NARCOTRAFICO Y DEL CONTRABANDO, ASI COMO LA BUSQUEDA Y RESCATE, OPTIMIZANDO LA VIGILANCIA.

HE TENIDO A BIEN DICTAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O .

ARTICULO PRIMERO:- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 9, 17 Y 30 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 1, 2, 3, 5, 8 Y 24 DE LA LEY ORGANICA DE LA ARMADA DE MEXICO Y 7 FRACCION VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MARINA; EXPIDANSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE CON FECHA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EL AVION "CESSNA 402 B" MATRICULA "MT-212", ADSCRITO AL SEGUNDO ESCUADRON AERONAVAL CON BASE EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TRIPULACION DE VUELO, MANTENIMIENTO RESPECTIVO Y EQUIPO LOGISTICO DE APOYO, CAUSE BAJA DE SU ACTUAL ADSCRIPCION Y ALTA EN EL QUINTO ESCUADRON AERONAVAL CON BASE EN CAMPECHE, CAMPECHE.



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O .

NUM: 0730

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS
ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y UNO.

LUIS CARLOS RUANO ANGULO.
ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style, that reads "Luis Ruano". The signature is written over two horizontal lines. To the right of the signature, there are three vertical dots indicating the end of the line.